

***JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.***

En la ciudad de Quito, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL 2016 y siendo las 10H30 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Coronel de Policía de E.M. (sp) Ruffo Enrique Rueda Bedoya poseedor de 5.300 participaciones sociales de un dólar cada una, el señor Jorge René Guevara López, poseedor de 2.700 participaciones sociales de un dólar cada una, y el señor Lcdo. Jaime Eduardo Cadena Enríquez, poseedor de 2.000 participaciones sociales de un dólar cada una.

Encontrándose presente en la sala el 100% del capital social, y existiendo el quórum necesario para que la Junta General Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones, se da inicio a la misma bajo la presidencia del Lcdo. Jaime Eduardo Cadena Enríquez quien solicita se de lectura a la convocatoria, la misma que dice así:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 04 de Abril 2016, a partir de las 10H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Jorge Juan N 33-88 y Av. Atahualpa, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. - Lectura del informe Del señor Lcdo. Jaime Cadena Presidente Ejecutivo de la COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., correspondiente al año 2015.
- 2.- Lectura del informe de actividades del señor Coronel Ruffo Enrique Rueda Bedoya, Gerente General, de la COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. Correspondiente al año 2015.
3. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía RANGERSPRIV CIA. LTDA correspondiente al ejercicio fiscal 2015, antes de la declaración del impuesto a la renta y autoridades de control.
- 4.- - Decisión para capitalizar futuros Dividendos
5. - Asuntos Varios

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la Compañía ubicada en la Calle Jorge Juan N 33-88 y Av. Atahualpa, de esta ciudad de Quito. Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1. - Se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo Lcdo. Jaime Cadena el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Después de escuchar el informe de actividades realizado por el señor Coronel Ruffo Rueda Bedoya, Gerente General de la COMPAÑÍA RANGESPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. Correspondiente al año 2015, Este es aprobado por unanimidad.

3.- Continuando con el Orden del Día, se da lectura al balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

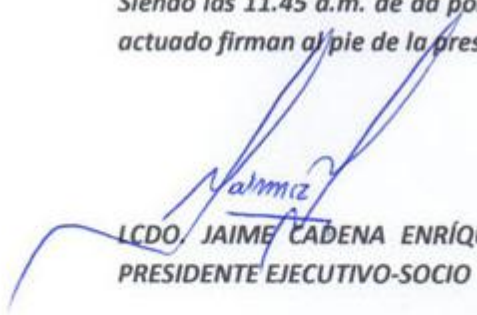
4.- Decisión para capitalizar Futuros Divídenos, en este punto toma la palabra el Sr Gerente General Crnel. Ruffo Rueda y explica la situación económica por la que está atravesando la empresa, y de acuerdo al Art. 112 de la ley de Compañías que lo faculta a mocionar la amortización de futuros dividendos, así lo hace, no si antes explicar a la Junta que esta medida se la tiene que tomar para repotenciar el funcionamiento económico de la empresa, esta decisión podrá ser revertida según sea el caso.

En cuanto a la distribución del 15% de Participación de los trabajadores y por decisión del Ministerio de Relaciones Laborales estas deben ser canceladas hasta el 15 de abril por lo tanto el departamento Financiero deberá presentar el cuadro de distribución para el pago correspondiente.

5.- Asuntos Varios. En este punto toma la palabra el Crnel Ruffo Rueda Gerente General y deja como propuesta la compra de un vehículo necesario para realizar las operaciones de la empresa, con el dinero que por devolución del I.V.A. el Servicio de Rentas Internas nos acreditará en la cuenta el valor de SEIS MIL NOVECIENTOS DOLORES (\$ 6.900.00).

También toma la palabra el socio Sr René Guevara y propone la venta de la Compañía, para tal efecto ofrece tomar contacto con la persona interesada y comunicará oportunamente para que se tome la decisión. Al respecto responde el Sr. Socio Gerente General Ruffo Rueda que evaluará la propuesta de compra para tomar la decisión que más convenga.

Siendo las 11.45 a.m. de da por terminada la Junta General de Socios, para constancia de lo actuado firman a pie de la presente.


LCDO. JAIME CADENA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO-SOCIO




CORONEL RUFFO RUEDA BEDOYA
GERENTE GENERAL-SOCIO


YOLANDA ESTRELLA VALLADARES
SECRETARIA